



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA
 (Antes Colegio Nacionalizado Mixto Nuestra Señora de la Candelaria)
 Creado por Decreto Municipal # 004 de 1965 y Aprobado Mediante Resolución 9086
 De diciembre 1 del /93 y las Resoluciones Departamentales 0179 de 1° de abril de 2005
 y 002810 del 05 de Julio de 2013
 Con reconocimiento Oficial Autorizado para Ofrecer los Niveles de Pre-Escolar,
 Educación Básica Primaria y Educación Media.
 Registro DANE: 127073000041 y NIT: 900069490
 Departamento del Chocó: Municipio de Bagadó



GUÍA DE APRENDIZAJE PARA ESTUDIANTE

IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Nombre del EE:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA				
Nombre del Docente:	Ana Lorenza Serna Rentería				
Número telefónico del Docente:	3217362597		Correo electrónico del docente	Lorenza20101@hotmail.com	
Nombre del Estudiante:					
Área	Ciencias sociales	Grado:	8°	Período	cuarto
Duración	30 DÍAS	Fecha Inicio	05/10/2020	Fecha Finalización	31/10/2020

DESARROLLO DE LOS APRENDIZAJES

TEMATICA PARA EL DESARROLLO DE LOS APRENDIZAJES (¿Qué voy a aprender?)	Surgimiento de partidos políticos en América Latina.
COMPETENCIA(S) A DESARROLLAR	Socio políticas.
OBJETIVO (S)	Identificar algunos de los procesos políticos que tuvieron lugar en Colombia y américa latina en los siglos XIX y XX.
DESEMPEÑOS	Identifica y compara algunos de los procesos políticos que tuvieron lugar en América latina en el XIX y mitad del siglo XX.
CONTENIDO DE LO QUE ESTOY APRENDIENDO	<p>Surgimiento de partidos políticos en América Latina</p> <p>Después de la Independencia, era común que aquellos que habían luchado durante este proceso, no estuvieran de acuerdo acerca de cómo se debían gobernar estos territorios para la formación de nuevos Estados nacionales. Además, era casi imposible que se pusieran de acuerdo respecto de la manera de hacer política y del sistema económico que se debía adoptar. Lo único en lo que verdaderamente coincidían estas nuevas élites de la sociedad era que ellos entrarían a sustituir a la antigua autoridad española, gobernando para su propio beneficio personal.</p> <p>Aunque por esta época existían algunos grupos con cierta afinidad política como los centralistas y los federalistas, las denominaciones que más predominaron fueron: liberales y conservadores. Estos grupos fueron el reflejo</p>



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA
(Antes Colegio Nacionalizado Mixto Nuestra Señora de la Candelaria)
Creado por Decreto Municipal # 004 de 1965 y Aprobado Mediante Resolución 9086
De diciembre 1 del /93 y las Resoluciones Departamentales 0179 de 1° de abril de 2005
y 002810 del 05 de Julio de 2013
Con reconocimiento Oficial Autorizado para Ofrecer los Niveles de Pre-Escolar,
Educación Básica Primaria y Educación Media.
Registro DANE: 127073000041 y NIT: 900069490
Departamento del Chocó: Municipio de Bagadó



de la expansión de las ideas liberales y conservadoras provenientes de Europa y Estados Unidos y cada uno de ellos luchó por quedarse con el poder.

La doctrina¹⁶ que caracterizó a los partidos de tendencia liberal tenía prácticamente la misma inspiración: estaba basada en las ideas de la Ilustración, de la Revolución francesa y del parlamentarismo inglés. Defendían la libertad de expresión y de asociación, la libre empresa y el libre cambio; la abolición de todos los privilegios y el gobierno republicano federal y constitucional.

Además, se caracterizaron por sus actitudes anticlericales¹⁷ y su posición férrea para separar la Iglesia y el Estado. Los comerciantes formaban el grupo mayoritario del partido Liberal.

Por su parte, los grupos conservadores, defendían la herencia colonial centralista y autoritaria¹⁸ recibida de los españoles.

Proponían que el poder ejecutivo, en cabeza del presidente, tenía que ser muy fuerte. Buscaban mantener sus privilegios: por

ejemplo, protegían a la Iglesia católica y no eran partidarios de que toda la persona pudieran votar. Eran amantes de todo lo que fuera tradicional y era difícil que aceptaran cambios.

A pesar de sus diferencias, liberales y conservadores coincidían en algunos aspectos. Ambos se oponían a la intervención del Estado en la economía, apoyando a cambio el laissez-faire y el libre cambio, y ambos rehusaban permitir la participación del pueblo en política. En otras palabras, consideraban que era imposible aplicar una democracia en toda la extensión de la palabra, pues según ellos, el pueblo ignorante por sí solo no sabría cómo votar ni hacer política: era necesario llevarlos de la mano como si fueran niños pequeños. Otro punto en común era que ambos grupos políticos se beneficiaban de la economía basada en la explotación de productos agrícolas. ²¹

El principal punto de discrepancia¹⁹ entre los dos partidos fue el papel de la Iglesia en la sociedad y su relación con el Estado. Los liberales abogaban por una educación laica²⁰, por la confiscación de los bienes de la Iglesia y por una separación entre ésta y el Estado. Por el contrario, los conservadores consideraban la Iglesia como la columna vertebral de la sociedad sin la cual esta se desbarataría y habría caos; por este motivo, era el estamento²¹ adecuado para manejar la educación de todas las personas.

Es importante destacar que, en muchas ocasiones, quienes resultaban ser elegidos en nombre del partido liberal terminaban gobernando como auténticos conservadores y viceversa, lo cual demuestra que a veces los candidatos



hacen promesas que no piensan cumplir y que lo importante para ellos es hacerse al poder como sea.

Origen de los partidos políticos en Colombia

Hacia mediados del siglo XIX, se crearon los primeros partidos políticos de nuestro país: el Liberal y el Conservador.

Durante esta época, la sociedad colombiana se dividía en dos grupos que diferían en dos puntos principalmente. Por un lado, estaban aquellos interesados por “conservar” la tradición política que se traía desde la Colonia (terratenientes, esclavistas, militares de alto rango, el clero y los campesinos). Estos eran los Conservadores. Por otra parte, estaban aquellos que apoyaban la idea de transformar al Estado colombiano (comerciantes, indígenas, esclavos y artesanos), y pues bien... estos eran los Liberales.

Algunos piensan que los enfrentamientos de estos dos partidos vienen de la época de Bolívar y Santander, pero esto no es tan cierto según el siguiente escrito de Mariano Ospina Rodríguez: “Ser o no ser enemigo de Santander, de Azuero o de López, no es ser conservador: porque Santander, Azuero y López, defendieron también, en diferentes épocas, principios conservadores. Haber sido amigo de estos o aquellos caudillos en las guerras por la Independencia, por la libertad o por la Constitución, no constituye a nadie Conservador; porque algunos de estos caudillos han defendido también alguna vez principios conservadores”.

El partido Liberal colombiano

El concepto Liberal nació durante la Asamblea francesa el 4 de agosto de 1789, con la publicación de los “Derechos del Hombre y el Ciudadano”. Políticamente, fue durante las Cortes de Cádiz de

1810 a 1813, donde el término Liberal se utilizó para denominar a quienes abogaban por la libertad.

El partido Liberal colombiano fue fundado el 16 de julio de 1848, cuando el periodista e ideólogo Ezequiel Rojas, nacido en Miraflores, Boyacá, propuso el primer programa de lo que él llamó Partido Liberal y que sería puesto en marcha por el general José Hilario López, si este ganaba la presidencia. Se fundó cuando los grupos económicamente desarrollados encontraron obstáculos para continuar progresando. Desde ese momento, el partido se caracterizó por ser una organización política liberal, anticlerical y progresista. También, desde sus inicios, se diferenciaron dos importantes corrientes al interior del partido: por un lado, estaban aquellos que defendían el libre comercio (Gólgotas o Radicales),



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA
(Antes Colegio Nacionalizado Mixto Nuestra Señora de la Candelaria)
Creado por Decreto Municipal # 004 de 1965 y Aprobado Mediante Resolución 9086
De diciembre 1 del /93 y las Resoluciones Departamentales 0179 de 1° de abril de 2005
y 002810 del 05 de Julio de 2013
Con reconocimiento Oficial Autorizado para Ofrecer los Niveles de Pre-Escolar,
Educación Básica Primaria y Educación Media.
Registro DANE: 127073000041 y NIT: 900069490
Departamento del Chocó: Municipio de Bagadó



y por el otro, aquellos que protegían al gremio de los artesanos (Draconianos o Moderados).



General José Hilario López

Ezequiel Rojas

Podemos destacar, que durante el siglo XIX el partido Liberal se enfrentó en varias guerras civiles contra el partido Conservador, como lo fue la Guerra de los Mil Días (1899-1902) e incluso, una guerra civil entre los dos grupos del liberalismo.

Para los liberales, era imperante transformar el Estado colombiano, y esto se lograba pasando de tener un sistema político y económico netamente colonial, a un Estado con leyes generales para todos. Por esto, dentro de las reformas que los liberales proponían durante la segunda mitad del siglo XIX, estaban:

- Separación total de la Iglesia y el Estado.
- Disminución del poder ejecutivo.
- Sufragio Universal, directo y secreto.
- Abolición de la pena de muerte.
- Abolición de la esclavitud.
- Libertad absoluta de imprenta y de palabra.
- Libertad de cultivos y de empresa.
- Libertad religiosa (de cultos).
- Libertad de enseñanza.
- Libertad de industria y comercio, inclusive el de armas y municiones.
- Abolición de los monopolios, de los diezmos y de los censos.
- Impuesto único y directo.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA
(Antes Colegio Nacionalizado Mixto Nuestra Señora de la Candelaria)
Creado por Decreto Municipal # 004 de 1965 y Aprobado Mediante Resolución 9086
De diciembre 1 del /93 y las Resoluciones Departamentales 0179 de 1° de abril de 2005
y 002810 del 05 de Julio de 2013
Con reconocimiento Oficial Autorizado para Ofrecer los Niveles de Pre-Escolar,
Educación Básica Primaria y Educación Media.
Registro DANE: 127073000041 y NIT: 900069490
Departamento del Chocó: Municipio de Bagadó



- Libre cambio (los Gólgotas) y proteccionismo (los Draconianos).

El partido Conservador colombiano

Se llamó conservadores a los contradictores de los liberales durante las Cortes de Cádiz (1810-13). Fueron denominados serviles o godos. Las bases del partido Conservador colombiano se remontan hasta 1837 cuando se conformó un movimiento político alrededor de la figura de José Ignacio de Márquez conocido como los “republicanos moderados”. En este momento, no existía un programa de partido como tal, pero a sus seguidores se les tildaba de creyentes católicos y partidarios de la autoridad y del orden.

Poco tiempo después, en 1848, en un discurso pronunciado por el ideólogo Julio Arboleda en la Cámara de Representantes, se proclamó por primera vez la creación formal del Partido Conservador. El 4 de octubre de 1849, Mariano Ospina Rodríguez y José Eusebio Caro publicaron un documento que denominaron “Programa Conservador de 1849” en el periódico “La Civilización”. Se trataba de un manifiesto que contenía el ideario fundamental del conservatismo, inspirado en los filósofos clásicos,

Platón y Aristóteles, y en los pensadores cristianos como San Agustín y Santo Tomás. Además, recibieron la influencia de los padres de la emancipación de las colonias norteamericanas en 1776 y de la revolución francesa. El pensamiento político de Simón Bolívar también influyó en la redacción del programa político de 1849.



Mariano Ospina Rodríguez



José Eusebio Caro

Como el mismo José Eusebio Caro afirmaba, se hacían llamar “conservadores”, porque su deseo era “conservar al individuo, la dignidad de la



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA
 (Antes Colegio Nacionalizado Mixto Nuestra Señora de la Candelaria)
 Creado por Decreto Municipal # 004 de 1965 y Aprobado Mediante Resolución 9086
 De diciembre 1 del /93 y las Resoluciones Departamentales 0179 de 1° de abril de 2005
 y 002810 del 05 de Julio de 2013
 Con reconocimiento Oficial Autorizado para Ofrecer los Niveles de Pre-Escolar,
 Educación Básica Primaria y Educación Media.
 Registro DANE: 127073000041 y NIT: 900069490
 Departamento del Chocó: Municipio de Bagadó



	<p>persona humana, la familia, la propiedad, el derecho, la justicia, la sociedad, y la República”. El partido conservador defendía el régimen colonial, y recibió el apoyo de varios grupos sociales:</p> <ul style="list-style-type: none"> – los hacendados latifundistas, quienes, como dueños de esclavos, se oponían a la abolición de la esclavitud porque afectaba sus intereses económicos; – los campesinos quienes querían la paz de la época colonial y se oponían a los cambios violentos; – la Iglesia, que defendía su papel en la educación y necesitaba proteger sus bienes. <p>Para resumir, se puede decir que, entre las principales propuestas de los conservadores, estaban:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conservar la tradición y la herencia colonial en estructuras e instituciones. • Invertir de mayor fuerza y autoridad al poder ejecutivo para controlar al liberalismo. • Restringir el voto y realizar una elección indirecta por medio de electores. • Defender el monopolio estatal, los diezmos y los censos. • Conservar la esclavitud. • Defender la fe y la moral católica. • Mantener la alianza entre el Estado y la Iglesia católica. • Otorgar a la Iglesia católica la orientación y el control de la educación.
<p>ACTIVIDADES DIDÁCTICAS, TALLERES O ESTRATEGIAS DE AFIANCIAMIENTO (Practico lo que aprendí)</p>	<p>¿Que hechos relevantes sucedieron en el siglo XIX entre los partidos liberales y conservadores?</p> <p>Anota las reformas que los liberales proponían durante la segunda mitad del siglo XIX</p> <p>¿En qué se parecen y en qué se diferencian la ideas liberales y conservadoras?</p>



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA
(Antes Colegio Nacionalizado Mixto Nuestra Señora de la Candelaria)
Creado por Decreto Municipal # 004 de 1965 y Aprobado Mediante Resolución 9086
De diciembre 1 del /93 y las Resoluciones Departamentales 0179 de 1° de abril de 2005
y 002810 del 05 de Julio de 2013
Con reconocimiento Oficial Autorizado para Ofrecer los Niveles de Pre-Escolar,
Educación Básica Primaria y Educación Media.
Registro DANE: 127073000041 y NIT: 900069490
Departamento del Chocó: Municipio de Bagadó



<p>PROCESO DE EVALUACIÓN (¿Cómo sé que aprendí?) (¿Qué aprendí?)</p>	<p>Explica con tus propias palabras lo que aprendiste acerca de los distintos partidos políticos estudiados.</p> <p>¿Qué diferencia encuentras en la ideología de los dos partidos políticos tradicionales?</p> <p>¿Te pareció interesante el tema? ¿Por qué?</p>
---	---